Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN y FINANZAS

www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 328 5380 / 328 5997
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ORDEN DE SERVICIO
Nº 137/2024

Nivel de Entidad:	**UNIVERSIDADES NACIONALES**	**Fecha de Emisión: 31/07/2024**	
Entidad:	**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**		
Unidad Compradora (Código SICP): 1030		**RECTORADO**	
ID del Llamado: 390.732	**Tipo de Procedimiento: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS**		

Descripción del Llamado: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE GENERADORES Y TRANSFORMADORES PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - PLURIANUAL 2021-2022-2023"

Proveedor: SOLUCIONES ENERGÉTICAS TECNOLOGÍA INNOVACIÓN S.A. | **RUC: 80020750-5**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO (IVA INCLUIDO)
		SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TRANSFORMADORES PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA SEGÚN MEMORANDO DGOTI Nº 310/2024.						
		LOTE N°2 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE GENERADORES Y TRANSFORMADORES DEL RECTORADO DE LA UNA.						
	1	**Mantenimiento Preventivo de Transformador de 1000 kVA Centro de Convenciones del Rectorado - UNA**						
1	1.1	Mano de obra Desmontaje general del transformador	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	2.730.000	2.730.000
2	1.2	Mano de obra Desmontaje de aisladores de media y baja tension	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	1.988.000	1.988.000
3	1.3	Mano de obra Ajuste y limpieza con aceite caliente de la parte activa	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	1.890.000	1.890.000
4	1.4	Mano de obra Secado de la parte activa en horno a 100? C	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	1.379.000	1.379.000
5	1.5	Mano de obraTratamiento de deshidratacion desgasificacion y filtrado del aceite en dos procesos consecutivos	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	3.010.000	3.010.000
6	1.6	Mano de obra Primer proceso de filtrado con filtro prensa	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	2.170.000	2.170.000
7	1.7	Mano de obra Segundo proceso de filtrado con termo vacuo	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	2.170.000	2.170.000
8	1.8	Mano de obra Limpieza y tratamiento de la cuba	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	2.170.000	2.170.000
9	1.9	Mano de obra Pintura total con esmalte sintetico unificado todas las maquinas	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	1.281.000	1.281.000
10	1.10	Mano de obra montaje de las juntas de hermetizacion	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	2.009.000	2.009.000
11	1.11	Mano de obra llenado de aceite aislante con termo-vacuo	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	1.953.000	1.953.000
12	1.12	Mano de obra Ensayos de rutina en laboratorio	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	1.750.000	1.750.000
	10	**Mantenimiento Preventivo de Transformador de 400 kVA Edificio Rectorado - UNA**						
13	10.1	Mano de obra Desmontaje general del transformador	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	810.000	810.000
14	10.2	Mano de obra Desmontaje de aisladores de media y baja tension	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	942.000	942.000
15	10.3	Mano de obra Ajuste y limpieza con aceite caliente de la parte activa	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	740.000	740.000
16	10.4	Mano de obra Secado de la parte activa en horno a 100? C	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	855.000	855.000
17	10.5	Mano de obraTratamiento de deshidratacion desgasificacion y filtrado del aceite en dos procesos consecutivos	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	795.000	795.000
18	10.6	a Mano de obra Primer proceso de filtrado con filtro prensa	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	900.000	900.000
19	10.7	b Mano de obra Segundo proceso de filtrado con termo vacuo	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	900.000	900.000
20	10.8	Mano de obra Limpieza y tratamiento de la cuba	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	858.000	858.000

ELABORADO POR: Econ. Raquel Solís
Dpto. de Suministros y Almacenes
Dirección de Contrataciones - DGAyF

Abg. Leticia Salinas F.
Director
Dirección de Contrataciones - DGAyF

Lic. Maxima Maciel Vega
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

VERIFICADO POR: Lic. Melba Valdez
Dpto. de Suministros y Almacenes
Dirección de Contrataciones - DGAyF

21	10.9	Mano de obra Pintura total con esmalte sintetico unificado todas las maquinas	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	935.000	935.000
22	10.10	Mano de obra montaje de las juntas de hermetizacion	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000
23	10.11	Mano de obra llenado de aceite aislante con termo-vacuo	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000
24	10.12	Mano de obra Ensayos de rutina en laboratorio	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	985.000	985.000
	10	**Mantenimiento Preventivo de Transformador de 400 kVA Rectorado - Avda. España**						
25	10.1	Mano de obra Desmontaje general del transformador	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	810.000	810.000
26	10.2	Mano de obra Desmontaje de aisladores de media y baja tension	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	942.000	942.000
27	10.3	Mano de obra Ajuste y limpieza con aceite caliente de la parte activa	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	740.000	740.000
28	10.4	Mano de obra Secado de la parte activa en horno a 100? C	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	855.000	855.000
29	10.5	Mano de obraTratamiento de deshidratacion desgasificacion y filtrado del aceite en dos procesos consecutivos	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	795.000	795.000
30	10.6	a Mano de obra Primer proceso de filtrado con filtro prensa	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	900.000	900.000
31	10.7	b Mano de obra Segundo proceso de filtrado con termo vacuo	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	900.000	900.000
32	10.8	Mano de obra Limpieza y tratamiento de la cuba	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	858.000	858.000
33	10.9	Mano de obra Pintura total con esmalte sintetico unificado todas las maquinas	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	935.000	935.000
34	10.10	Mano de obra montaje de las juntas de hermetizacion	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000
35	10.11	Mano de obra llenado de aceite aislante con termo-vacuo	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000
36	10.12	Mano de obra Ensayos de rutina en laboratorio	UNIDAD	NO APLICA	EVENTO	1	985.000	985.000
							TOTAL:	**46.340.000**

SON GUARANÍES: CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL.- ----------

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO :Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas N°2 y N°5 de la LCO N° 05/2021, el Contrato N° 031/2021 del 21/09/2021 y el Convenio modificatorio N°01/2023 del 15/11/2023. Plazo máximo para la entrega del servicio: ***20 (veinte) días***, contados a partir de la recepción de la orden de servicio.

LUGAR DE ENTREGA: Ruta Mcal. Estigarribia Km 11 – Campus de San Lorenzo, de lunes a viernes de 07:30 a 13:30 Hs

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO: Hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Servicio las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

Anticipo: NO APLICA | Porcentaje: NO APLICA

La administración del contrato estará a cargo de: La Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato. (CLAUSULA 10)

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. (CLAUSULA 12)

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". (CLAUSULA 12)

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República. (CLAUSULA 14)

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. (CLAUSULA 15)

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2024	**1**	**1**	**0**	**1**	**240/243**	**30**	**1**	**0**	46.340.000
SON GUARANÍES:	CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL.- ----------							**TOTAL:**	**46.340.000**

Ricardo Gimenez SETI SOCIEDAD ANONIMA	02 AUG 2024	Abg. **Leticia Paola Salinas Ferreira** Directora Dirección de Contrataciones	Lic. **Máxima Maciel Vega** Directora General Dirección General de Administración y Finanzas
FIRMA Y ACLARACIÓN PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	POR LA ENTIDAD	

ELABORADO POR: Econ. Raquel Solís Suministros y Almacenes Dirección de Contrataciones - DGAF

VERIFICADO POR: Lic. Melba Valdez Dpto. de Suministros y Almacenes Dirección de Contrataciones - DGAF